



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO**

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO. 459/23

CARGO/S: UN (1) PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.-

ORIENTACIÓN DOCENTE: GEOMORFOLOGÍA (CÓDIGO 3143) y MANEJO DE PAISAJES Y SISTEMAS HIDROLÓGICOS (CÓDIGO 3287), para el dictado de esa/s asignatura/s u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Geología (Código 252) y/o de la Facultad.-

ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN: ÁREA 7: DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA. PUNTO 7.2 Recursos naturales y/o ambientales. Geología. Planificación y Gestión. Sistemas de producción agroecológica. Servicios ambientales de Bosques y pastizales naturales. PUNTO 7.4 Calidad y sustentabilidad. Evaluación, desarrollo y aplicación de indicadores. Evaluación de impacto ambiental. Servicios ecosistémicos. PUNTO 7.5 Contaminación. Restauración de ambientes degradados. ó ÁREA 2: PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS, CULTURALES, CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. PUNTO 2.4 Enseñanza y aprendizaje en distintos contextos y disciplinas. Didácticas y didácticas específicas. PUNTO 2.8 Ciencia, tecnología y ambiente ó ÁREA 1: DESARROLLO SOCIAL, INSTITUCIONAL Y TERRITORIO. PUNTO 1.3 Desarrollo local, regional y ordenamiento territorial ó ÁREA 3: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DE GESTIÓN Y TELECOMUNICACIONES. PUNTO 3.13 Sistemas de Información Geográfica (SIG) y Teledetección. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 175/23, Anexo I y acorde a las actividades reservadas y alcance del título de Licenciado en Geología, Res. Min. de Educación Nro. 1254/18, Art. 28 y Anexo 5). (Según Resolución del Consejo Superior 302/18 -Anexo I- Sección B).-

DEPARTAMENTO: Geología.-

"ARTICULO 42.- Las designaciones de los Docentes resultantes de los concursos no implican la consolidación de dichos cargos en la Unidad Pedagógica concursada (Cátedra, Departamento, etc.). Dicha designación depende de eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganización de la Facultad u otras razones que decida la Universidad. (...)" (Resolución N° 179/2006 del Consejo Directivo – Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales).

INSCRIPCIONES:

APERTURA: 26/02/2024 - CIERRE: 25/03/2024

Las condiciones mínimas exigidas podrán solicitarse por correo electrónico a la Secretaría del Departamento de Geología:

secgeologia@exa.unrc.edu.ar



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

TEL. 0358-4676198 (Sec. de Departamento) ó al 0358-4676226 (Sec. Administrativa de la Facultad).

Este aviso se encuentra publicado en el sitio web <https://www.exa.unrc.edu.ar> (Docentes).

Las solicitudes de inscripción a los Concursos Docentes efectivos se encuentran sujetas a las pautas establecidas en ANEXO a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 064/22 de la Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales.-
